

Larag. Año del Bo.

J 1222 / 40

Sobre

Que el Ayuntamiento del Sa
gar de Saor no repartan
ni exijan contribucion a Juan
Pastor En los años de Suceso y Lucion
de Densos por los ruyos que tiene
en dho Lugar

Por do se dexuel

A cu do

Jos
Lorano

1756
N.º Zaragoza y 8.º de Mayo de 1756

Repte

Don Domingo Sepide y para Mo Se Libre

Barb. El Despacho necesario

Segovia

Branco

Montanes

Fuentes

Resto Despacho

Arrogal de
1756